

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 4 de noviembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.425.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Luelmo, Crespo, Guerra, Caldevilla Gómez, Suárez, Díez y Funcia; el sábado último celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia puso en conocimiento de la Corporación, haber sido aprobado por el señor gobernador civil el presupuesto adicional.

También se dió cuenta que durante el mes anterior se extinguieron 4.966 bujías.

Con el voto en contra del señor Guerra, se acordó que el presupuesto ordinario vuelva de nuevo a la Junta municipal para su discusión.

Orden del día.

Se aprobó la distribución mensual de fondos para el mes actual.

Por unanimidad se autorizó á don Natalio Barrón para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Se concedió doce días de licencia al oficial de Secretaría señor Morante, para tomar aguas medicinales.

Definitivamente se adjudicó á don Baldomero Prieto, la construcción del alcantarillado de la calle de Peñaloy, bajo el tipo de 608 pesetas.

Se aprobaron dos relaciones de jornaless y materiales invertidos en obras por administración.

A propuesta de la presidencia se acordó que las Mesas para las elecciones de concejales se constituyan en los mismos locales que en ocasiones anteriores.

Las presidencias de las Mesas están encomendadas á los señores siguientes:

Consistorio, señor Zorrilla; San Martín, señor Cancelo; Teatro, señor Caldevilla Gómez; Descalzos, señor Arribas; Instituto, señor Crespo; Hospital, señor Ufano; San Lázaro, Este, señor Hernández; Oeste, señor Suárez.

Se acordó abonar en cuenta al contratista de puestos públicos, la cantidad de 30 pesetas cobradas por el Ayuntamiento.

El señor Funcia rogó á la presidencia, ordenara se procediese á la subasta de los faroles del alumbrado público antiguo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 3 de noviembre de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Sagasta ha pasado la tarde en la Casa de Campo, acompañado de su hijo político el señor Merino.

Por la mañana visitó el marqués de Teverga al presidente del Consejo, y á última hora de la tarde el duque de Veragua, que se halla algo más aliviado de su indisposición.

En los círculos políticos, que por cierto han estado muy desanimados toda la tarde, sólo se ha cotizado la noticia de que muy en breve se encargará de la cartera de Marina el general Weyler.

PROYECTOS DE LEY

Algunos aseguraban que la noticia procedía del propio ministro de la Guerra, quien en sus manifestaciones no ocultaba las dificultades para que continuara al frente de la Marina un hombre civil; dificultades que quizás fueran mayores si se nombrase para sustituir al duque de Veragua a un general de la Armada.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia puso en conocimiento de la Corporación, haber sido aprobado por el señor gobernador civil el presupuesto adicional.

También se dió cuenta que durante el mes anterior se extinguieron 4.966 bujías.

Con el voto en contra del señor Guerra, se acordó que el presupuesto ordinario vuelva de nuevo a la Junta municipal para su discusión.

Orden del día.

Se aprobó la distribución mensual de fondos para el mes actual.

Por unanimidad se autorizó á don Natalio Barrón para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Se concedió doce días de licencia al oficial de Secretaría señor Morante, para tomar aguas medicinales.

Definitivamente se adjudicó á don Baldomero Prieto, la construcción del alcantarillado de la calle de Peñaloy, bajo el tipo de 608 pesetas.

Se aprobaron dos relaciones de jornaless y materiales invertidos en obras por administración.

A propuesta de la presidencia se acordó que las Mesas para las elecciones de concejales se constituyan en los mismos locales que en ocasiones anteriores.

Las presidencias de las Mesas están encomendadas á los señores siguientes:

Consistorio, señor Zorrilla; San Martín, señor Cancelo; Teatro, señor Caldevilla Gómez; Descalzos, señor Arribas; Instituto, señor Crespo; Hospital, señor Ufano; San Lázaro, Este, señor Hernández; Oeste, señor Suárez.

Se acordó abonar en cuenta al contratista de puestos públicos, la cantidad de 30 pesetas cobradas por el Ayuntamiento.

El señor Funcia rogó á la presidencia, ordenara se procediese á la subasta de los faroles del alumbrado público antiguo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Proyecto de ley

sobre huelgas.

La parte dispositiva de este proyecto de ley, leída en el Congreso por el ministro de la Gobernación, dice así:

Art. 1º Las huelgas que realicen los obreros con objeto de mejorar las condiciones en que trabajan, son lícitas cuando se verifiquen en las circunstancias siguientes:

1º Que la huelga se haya anunciado á la autoridad con quince días de antelación, cuando se trate de obreros que presten sus servicios en ferrocarriles, tranvías, buques u otros servicios que se utilicen por el público, ó con cuatro días de antelación cuando se trate de fábricas, talleres u otros establecimientos de industria particular.

2º Que los obreros no apelen en sus huelgas á ningún procedimiento de violencia, amenazas ó vejez, contá los que no quieran tomar parte en la huelga ó quieran apartarse de ella.

Art. 2º Las huelgas de obreros son ilícitas, y la autoridad adoptará todas las medidas que estén a su alcance para impedirlas en los casos siguientes:

1º Cuando por su carácter general paralice la vida económica ó industrial á toda una población ó comarca.

2º Cuando la huelga tienda á producir la falta de luz, agua ó de un artículo de primera necesidad en una población.

3º Cuando por el acto de producirse la huelga pueda poner en peligro inminente la vida de una ó más personas.

4º Cuando por la huelga hayan quedado sin asistencia los enfermos de una población ó sin alimentación los asilados en los establecimientos de Beneficencia.

5º Cuando la huelga pueda ser causa inmediata del desarrollo de una epidemia.

6º Cuando aún teniendo carácter lícito no haya sido puesta en conocimiento de la autoridad en los plazos que marca el artículo anterior.

Art. 3º Son lícitas las coligaciones de obreros para producir

huelgas que también tengan aquél carácter, con arreglo á la presente ley.

Art. 4º Son lícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considerara ilícito el pacto de pertenecer á ella los obreros inscritos perpetuamente ó por tiempo determinado.

En los estatutos podrán consignarse, sin embargo, las condiciones que haya de satisfacer el obrero que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no impedirán al obrero abandonar voluntariamente la Asociación, ni darán lugar sino al ejercicio de una acción civil de la Asociación contra el obrero que se encuentre en aquel caso, para que cumpla las obligaciones estatutarias.

Art. 5º Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos que, á tenor del art. 2º, lo son las huelgas de obreros, y además cuando se realicen con alguno de los objetos siguientes:

1º Eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo ó la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

2º Faltar á lo que determinan las leyes, los reglamentos y las ordenanzas municipales en lo referente á la seguridad de los obreros ó á las condiciones de las fábricas y talleres.

Art. 6º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que establece el art. 51º del Código penal, los individuos que traten de impedir por cualquier medio el trabajo de los obreros que voluntariamente quisieran sustituir á los declarados en huelga.

En la misma pena incurrirán los patronos que ejerciesen cualquier género de coacción para obligar á un obrero á aceptar condiciones de trabajo distintas de las estipuladas entre ambos libremente.

Art. 7º Los jefes ó promotores de huelgas ó coligaciones comprendidas en el art. 2º, serán castigados con la pena de arresto mayor y si fuesen extraños al trabajo ó industria ó á la localidad en que la huelga se hubiese producido, se aplicará siempre el grado máximo.

Art. 8º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas por el Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará:

1º Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

2º Que en el contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal, y

3º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se dirimirán ante la autoridad local de reformas sociales que funcionará como árbitro.

Art. 9º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Madrid 29 de octubre de 1901.
El ministro de la Gobernación, Alfonso González.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Paris 3.

Los periódicos de hoy insisten en considerar la isla de Mitylena (anti-

gua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa mandada por el contralmirante Caillard.

Añaden que si la ocupación de la isla no diera el resultado apetecido, los marinos franceses operarían un desembarco en Esmirna, apoderándose de la aduana de dicho puerto. La opinión general es que antes de que termine la semana que comienza hoy, este asunto, quedará por completo resuelto.

París 3.

Un telegrama de Roma inserto en *Le Matin* anuncia que la segunda división de la escuadra italiana del Mediterráneo ha salido con rumbo á Turquía.

En la elección senatorial del Pas-de-Calais ha sido elegido senador el diputado republicano M. Boudénot, por 1.683 votos de 1.827 sufragios emitidos en la elección.

M. Boudénot reemplaza á un senador republicano fallecido.

Los socialistas, como protesta, votaron por Jaurès, que tuvo 11 votos, y por Guesde, que tuvo 11.

Don Juan se extraña; sus compañeros se extrañan más aún, y quieren marcharse. Tenorio interrumpe su redondilla e intenta detenerlos...

La Junta de Sanidad de este puerto ha declarado sucias las procedencias de Glasgow y Liverpool, y acordado someterlas á observación.

Mañana quedará constituida la Federación de patronos, Sociedad organizada para evitar las diferencias que puedan surgir entre el capital y el trabajo.

En Vitry se hacen grandes preparativos para la propaganda socialista de hoy domingo.

A las cuatro de la tarde se ultimarán los trabajos de unión de las Federaciones autónomas revolucionarias; á las ocho de la noche, recepción del grupo revolucionario de la Cámara, manifestaciones en las calles y gran reunión en el salón de la Casa Ayuntamiento, en la cual se pronunciarán numerosos discursos.

Después habrá en las plazas públcas bailes, conciertos, etc.

Los socialistas continúan su ruda campaña contra las Asociaciones religiosas.

Los Ayuntamientos donde aquéllos tienen mayoría informarán en sentido contrario á las peticiones de autorización que hagan las Comunidades para residir en las jurisdicciones de los mismos.

Primer estadio.—Días 1 al 3, lluvias casi generales con vientos del NO. y N. especialmente al N. de Galicia, Levante, Cataluña, Castilla, Navarra y Aragón; luego, nieve en todas las cordilleras y chubascos en Galicia, Baleares, Levante y Barcelona, con descenso de temperatura.

Segundo estadio.—Días 4 al 6.—Frío general y primeras escarchas; nieve en las montañas y lluvias hacia el Mediterráneo, con vientos del primero y cuarto cuadrantes.

Tercer estadio.—Días 7 al 9.—Buen tiempo y alguna lluvia y niebla de Levante.

Cuarto estadio.—Días 10 y 11.—Tiempo vario y nuboso, con ven-

ciones de nubes y tendencia á lluvias chubascosas.

Quinto estadio.—Días 12 al 15.—Chubascos y relampagueo en las provincias de levante, con lluvias estacionales en el Centro de Aragón, y acción refleja en Galicia. Después tiempo borrasco con frío al N. y nieblas y escarchas en lo general de las regiones.

París 3.

En el teatro de las Delicias, de Barcelona, se promovió el jueves un escándalo, cuyo fundamento es gracioso.

Réplica base Don Juan Tenorio; los cómicos aún no habían cobrado sus sueldos. Cuando el actor que hacía el Don Juan gritaba:

»Llamé al cielo y no me oyó, y pues sus puertas me cierra...»

el apuntador le dijo: «Te advierto que yo ya he cobrado, y que el taquillero se fuga con los fondos...»

Don Juan se extraña; sus compañeros se extrañan más aún, y quieren marcharse. Tenorio interrumpe su redondilla e intenta detenerlos...

La general... Cae el telón. El público protesta, arroja las sillas al escenario y pide que la representación continúe. Es imposible. Don Juan Tenorio, don Luis Mejía, el Comendador y doña Inés han ido á dar con sus huesos y con sus caras pintadas en la prevención.

París 3.

Un noche se verificó en nuestro cineo la presentación de la bella Geraldine y de la Compañía de zarzuela que dirige el señor Morón.

Aquella artista, tanto en los ejercicios de tiro como en la danza serpentina, llamó poderosamente la atención por su mucha destreza, agilidad, belleza y gracia.

Al final fué muy aplaudida, y el público la hizo salir á escena varias veces, por lo que la auguramos una feliz temporada y la admiración de los zamoranos.

Pusieron además en escena las zarzuelas *Para casa de los padres* y *Los batallones*, siendo bastante aceptable su interpretación.

Para hoy están anunciadas las tituladas: *Los carboneros* y *Torear por lo fino*, además de la segunda presentación de la bella Geraldine.

París 3.

Se ha inaugurado la feria de Todos los Santos con mucha desanimación, á causa del mal tiempo.

En la playa vecina reina tan recio temporal, que las olas rompen en las casas del paseo de Buenavista, inundándolas.

Por fortuna, no se ha registrado desgracia personal ninguna.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

diputado á Cortes Sr. Sanmillán, cuyo viaje tiene por objeto unir todas las fracciones liberales bajo la jefatura provincial del Sr. Cañalejas.

Murcia 2.

Se han declarado en huelga los oficiales de molinería, alegando que el pimiento sin aceite despidió al molerlo un polvillo perjudicial á la salud, causándoles vómitos y otros trastornos orgánicos.

Los huelguistas, acompañados por los dueños de los hornos, han visitado al alcalde y gobernador, exponiéndole los motivos de la huelga.

Dicen que prefieren abandonar el oficio á moler sin aceite.

El conflicto reviste importancia por hallarse en el período más activo de la molienda y por tratarse de una de las principales riquezas del país.

La prohibición del aceite en la molienda, que ha motivado la huelga, comenzó á regir ayer.

Córdoba 3.

La Guardia civil ha detenido en el vecino pueblo de Zueros á Juan Cantero Uclés, amante de María Sierra Porras, que, como se recordará, apareció degollada en su propio domicilio.

Hay vehementes sospechas de que el detenido sea el autor del crimen.

Barcelona 3.

En San Andrés de Palomar se han reunido diecisiete Sociedades obreras acordando dirigir un telegrama á los presidentes del Congreso y del Senado pidiendo se discuta á la mayor brevedad el proyecto de suspensión del impuesto de Consumos.

Barcelona 3.

Ha marchado á Málaga y Cádiz el vapor *Reina Cristina* con personal para las máquinas, recientemente contratado.

El vapor *Isla de Luzón* ha llegado de Marsella con 21 pasajeros.

En la calle del Conde del Asalto un anciano y un niño han tomado ácido fénico creyendo que era aguardiente.

El anciano ha fallecido; el niño está gravísimo.

El Correspondal.**NOTICIAS**

Después de larga y penosísima enfermedad sufrida con resignación ejemplar, ha fallecido ayer en Puebla de Sanabria la señora doña Adelina Escudero.

Reciba su señor padre don José, muy querido amigo nuestro, y la respetable familia de la finada, la expresión sincera de sentimiento por la desgracia que les atañe.

Para las cinco de la tarde del miércoles se halla convocada la Junta municipal del término, con el fin de discutir el presupuesto de 1902.

Varios sujetos que se hallaban ayer detenidos en la prevención, perforaron la pared con el fin de fugarse.

LENTES y gafas cristal roca al eje, garantizados á 8 pesetas, los vende **ABACIL**, Retiro 4.

A. II siglo

La policía practicó ayer diferentes cacheos que no dieron el resultado que se apetecía.

Solamente se recogió una navaja de grandes dimensiones.

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta local del Censo electoral proclamando candidatos para el nombramiento de interventores á don Eduardo Prada Vaquero, don Angel Lozano, don Joaquín Muñiz y don Bernardo Alonso, como ex concejales.

Van muy adelantadas las labores de sembrante con buena sazón en casi todas las regiones de la Península.

Las siembras tempranas ostentan ya hermoso veror y tienen magnífico aspecto.

TROUSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; mas un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa **MANOSA**.

Santa Clara 6, Zamora.**AUDIENCIA****Señalamiento para mañana.**

Juzgado de Benavente.—Delito, estafa.—Procesado, Francisco Cabrero.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor sustituto fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.

Procurador, señor Lucas.—Testigos, 12.

Juzgado de idem.—Delito, lesiones.—Procesado, José Román López.—Ponente, señor González.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Lucas.—Testigos, siete.

Los bailes verificados ayer tarde en las sociedades *Martínez Villerías*, *Viriato* y *Nuevo Recreo*, se vieron concurredísimos.

En todos reinó completo orden.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

CARRETERA DE LA ESTACIÓN.

RUIZ CHAVES,

EMILIO

COCHES DE

GRAN TALLER

DE LOS ARTISTAS



SEMANAL
DE LUNES A LUNES

vánitas vanitatum.—Que se regla-
mente!—Sin Tenorios.—Rutinas in-
vernales.—Geraldine en el Teatro.
—El sucedido de rigor.

Yá pasó esa lugubre fiesta de los
cementerios, en que los vivos, toman-
do por pretexto á los muertos, organi-
zan un divertido paseo, que á mi me pa-
rece algo así como una profanación,
por lo cual no asisto jamás al Cemen-
tero en estelida.

La vanidad humana se exhibe sobre
el símbolo de lo eterno; sobre las tum-
bas; lo ínfimo junto á lo inmenso. La
zos, cintas, flores, luces, coronas,... to-
do es delecable y de mal gusto! Eh
aquí la base de un impuesto justo, por
ser sobre una cosa fútil!

Se me dirá que es un recuerdo de
los vivos á los muertos, pero esta as-
veración me causa tristeza, porque vi-
nen á mi memoria los restantes días
del año en que no debe existir se-
mejante recuerdo toda vez, que solo
las tumbas ostentan las galas de su si-
lencio y de su melancolia.

Reglamentando semejante ostenta-
ción se evitarían muchos contrastes
allí donde debiera existir la verdadera
igualdad y donde aún impera la tonte-
ría humana, con desprecio á veces
del hombre; pues el lacayo centinela
de una tumba, es menos interesante
que el perro fiel, compañero de su
amo en la última morada.

En Zamora, gracias á Dios, no he-
mos tenido Tenorios (teatrales, que ca-
llejeros sobran); las inmortales estrofas
de Zorrilla permanecen en silencio, lo
cual celebro, porque el romanticismo
de don Juan no encaja aquí; gusta más
la zarzuelilla chula de pantalón con ri-
bete, que una obra como esta, de plu-
mero y hierro viejo, que diría Zóla.

Como ya saben ustedes hemos dis-
frutado de unos tres ó cuatro días pri-
maverales lo cual no ha sido obstáculo
para que aparezcan las capas el día
de los Santos, anunciando oficialmente
la aparición del invierno, á despacho
del calendario y del termómetro.

Aunque haga frío en octubre la capa
permanece en casa hasta noviembre y
aunque haga calor en este mes la capa
necesita salir del baul ó del Monte de
Piedad, y pasearse por la capital, pues
lo contrario sería falsear la tradición,
la costumbre y la rutina.

Qué importa que en política, en
afecciones y en otras muchas cosas no
seamos consecuentes, si en los hábitos
lo somos? Si el hábito es una segunda
naturaleza yo creo que en este caso es
una segunda tontería; y no digo prime-
ra porque ya sabemos cuál es esta, por
haber hablado de ella anteriormente.

El teatro abre sus puertas para
presentarnos una compañía de Zarzuela
acompañada de la bella Geraldine
mujer encantadora.

Yo que participo del entusiasmo del
más entusiasta espectador, aplaudo á
los artistas y particularmente á la men-

cionada señorita que hizo anoche su
presentación ante el público zamorano.

Un compañero mío de localidad, en
sus arrebatos cuando la danza serpentina,
me decía:—Créame usted, me
siento danzante. A lo cual yo asentía,
porque me constaba que siempre lo ha-
bía sido.

* * *

En la puerta del camposanto.

—Mira Cristeta, antes de entrar
aquí vamos al otro cementerio.

—A cual cementerio? Cartuta

—Al civil.

—¿Es aquél tan pequeño?

—Claro! No ves que en Zamora
hay pocos civiles!

El Bachiller Angelus.

Otoño.

Buscando presurosas
de febo las caricias,

que perezoso y mastio

se oculta en la neblina,

solitarias y tristes

las pobres avecillas

por los campos dispersas

doquier se precipitan.

Envuelto en su zamarrilla
el pastor se cobija,

en jaras y zarzas

librando la ventisca,

y zumba en el otero,

el valle y la colina

el ábreo inclemente

secando florecillas

que en las grietas y riscos

humildes, escondidas

lozanas, sus corolas

purísima lucian.

Hojas del árbol secas

con ayés de agonía,

van cayendo al impulso

del cierzo que le agita,

alfombra de despojos

dejando por la umbria

foresta que hace poco,

llena de luz y vida

y aromas y colores,

los céfros mecan.

Así son de nuestra alma

las mundanales dichas

efimeras, fugaces

que el tiempo sacrifica.

II

Ya el sol pierde su fuerza,

ya el cielo se encapota;

ya cruzan fugitivas,

calladas las gaviotas,

de los vientos y nieves

leales precursoras.

Ya dejando su apero

el labrador se torna

hacia la pobre aldea

con notas melancolicas

ya todo queda en calma.

Cesó murmuradora

la fuente que en las guijas

corría juguetona

y volando á sus nidos

se alejan las palomas.

Todo calla y se enerval.

Ya está la tierra toda

envuelta por las nieblas

sumida entre las sombras

del aterido invierno

que ájusto el ceño asoma

rugiendo furibundos

vendavales y trombas

¡ay! triste del que gime

y sus pesares llora

sintiendo de los celos

la miseria carcoma

en tanto que las lluvias

los cristales azotan

del invierno en las noches

eternas, espantosas!

Victor Blanco Román.

ARMAS EN OLAJAHII

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

Media docena de sonetos.

COVADONGA

Del Auseba en la faldia pedregosa
don Pelayo al musim ansioso espera;
son sus huestes escasas y sincera
fíe inmortal en su espíritu rebosa.

Llega presto Alcamán con numerosa
gente, que propio el triunfo considera
por ser tropa fanática y artera
la que el blanco alquiel ostenta airosa.

Del hispano la osada bizarra
domina á la del árabe altanero,
el cielo á don Pelayo auxilio envía;
perece el musulmán y en su sincero
monólogo, el astur con alegría

gritaba: ¡Omnipotencia! te venero

CARIDAD

Por caridad se viste el indigente
y come el pan con lágrimas regado,
también por caridad es consolado
el que llora el rigor de hado inclemente.

Se vé libre de duelo, el que paciente
sufre un mal muy penoso resignado,
por esa caridad que el mundo ha dado
la bondad del Eterno Omnipotente.

Caridad es amor; por ella abrojos,
que hay en la vida, infundenme más brío
aunque vea los pies de sangre rojos.

¡Por caridad! dirígeme, amor mío,
una mirada de tus negros ojos,
pues ni otro bien ni otra fortuna ansio!

LA IRREFLEXIÓN

Un tiro disparé por vez primera
y á un pájaro, infeliz, pribé de vida
viendo mi alma entre alegre y afligida
funesta puntería aunque certa.

Pasada la ilusión triunfal y artera
deplore aquella muerte inmerecida
y intenté la existencia tan querida
al ave devolver, más fué quimera.

Quien al rayo detiene en su camino?
¿Quién para hace al fiero torbellino
que al náutico valeroso infunde miedo?

Necia ilusión, el hombre es imprudente
y la razón acude á nuestra mente
después que ya oprimió al gatillo el dedo.

A Campoamor.

En la villa de Návia al mundo vino,
se inspiró en las asturicas bellezas
y de Dios admirando las grandezas
fué en aumento su ingenio peregrino.

Meditó de los hombres el destino,
estudió las virtudes y vilezas,
ensalzó los afectos y proezas
y trató del amor, siempre con tino.

Algo sublime en la mujer veía
y poeta y filósofo escribía
su manera de ser, su pensamiento.

Y en Doloras, Poemas y Humoradas
nos dejó las pasiones retratadas
con jamás imitado sentimiento.

La muerte de la leyenda.

Bajo un Cielo de estrellas tachonado
y entre las ruinas de un torreón alto
vi á un hombre que lloroso y pensativo
se hallaba en unas piedras reclinado

Contorneo tembloroso su pasado,
y más me pareció que algún ser vivo
un símbolo sincero y expresivo
del romántico tiempo ya olvidado.

Otro día volví, más ya no estaba
ni el hombre que su pena deploraba
ni el torreón que mostraba su bravura.

Porque este se arruinó, cuando la muerte
más feliz de aquel hombre hizo la suerte,
para darle en su seno sepultura.

A un condecorado.

La mitra en Fr. Francisco Ximénez es
diadema, y en Opas corona.

(Quevedo).

Ya se que te ha pagado la nación
tus servicios de un modo singular,
pues al fin se dignó condecorar
al que fué de la helganaza campeón.

Realizada ya ves una ilusión
que el honrado no debe ni aún soñar
y en el mundo ya puedes figurar
y lucir esa cruz de resumbrón.

¡Mentecato! Jamás padiste ver
que es sarcasmo un emblema ba'adi
cuando no se ha llegado á merecer.

Esa cruz que en tu pecho puesta vi
premio justo en el bueno puede ser
pero solo un patibulo es en ti.

CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ.

CERVANTES

Nace y al punto que á medir se atreve
la tierra estremecida con su paso,
es como Vésper en tranquilo ocasión,
es tibia rosa sobre mar de nieve.

Es pura linfa sobre fondo aleve,
es joyel del ibérico parnaso,
es dulce esencia en cristalino vaso
donde aún la humanidad sedienta bebe.

Mancebo, paga á su querida España
duda de sangre en la feroz campaña
do al turco puso en convulsión su azote.

Y al reposar de mundanal tarea
le sirve de almohada «Galatea»
y de lecho mulido su «Quijote».

José San Germán Ocaña.

lorio, do estaba y continúa estando el
arrabal de O ivares, se encargó á Al-
meida el corcho necesario para hacer
un matadero, se instalaron 40 lámparas
eléctricas en el terraplén que vía a
puente nuevo, se arregló la alcantarilla
de la calle de Viriato y se uniformó la
Plaza mayor con la demolición de las
casas, cuyas ruinas vemos aún.

Y cuando todo el mundo estaba muy
tranquilo falleció el rey, y al suceder-
se los célebres pendones.

Para celebrar la toma de posesión
del cetro por el nuevo rey, se hicieron
la mar de fiestas, á saber: un magnífico
baile

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato de CAL GRANULADO Espinar

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
Renova, 5.



LA CONDAL
LEGIA LIQUIDA

CONCENTRADA

Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y la desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los sueños y maderas.

Gran economía en el lavado y comodidad en su empleo.

Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA,

40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora;

Calle de San Andrés, número 22.

ADMIRAVOO
RELOJERIA SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pcts.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN
PARA SEÑORITAS

Dirigido por
DONA MARIA DEL AMPARO LOPEZ

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS

Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA A

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creó exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio consolida por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH FAY

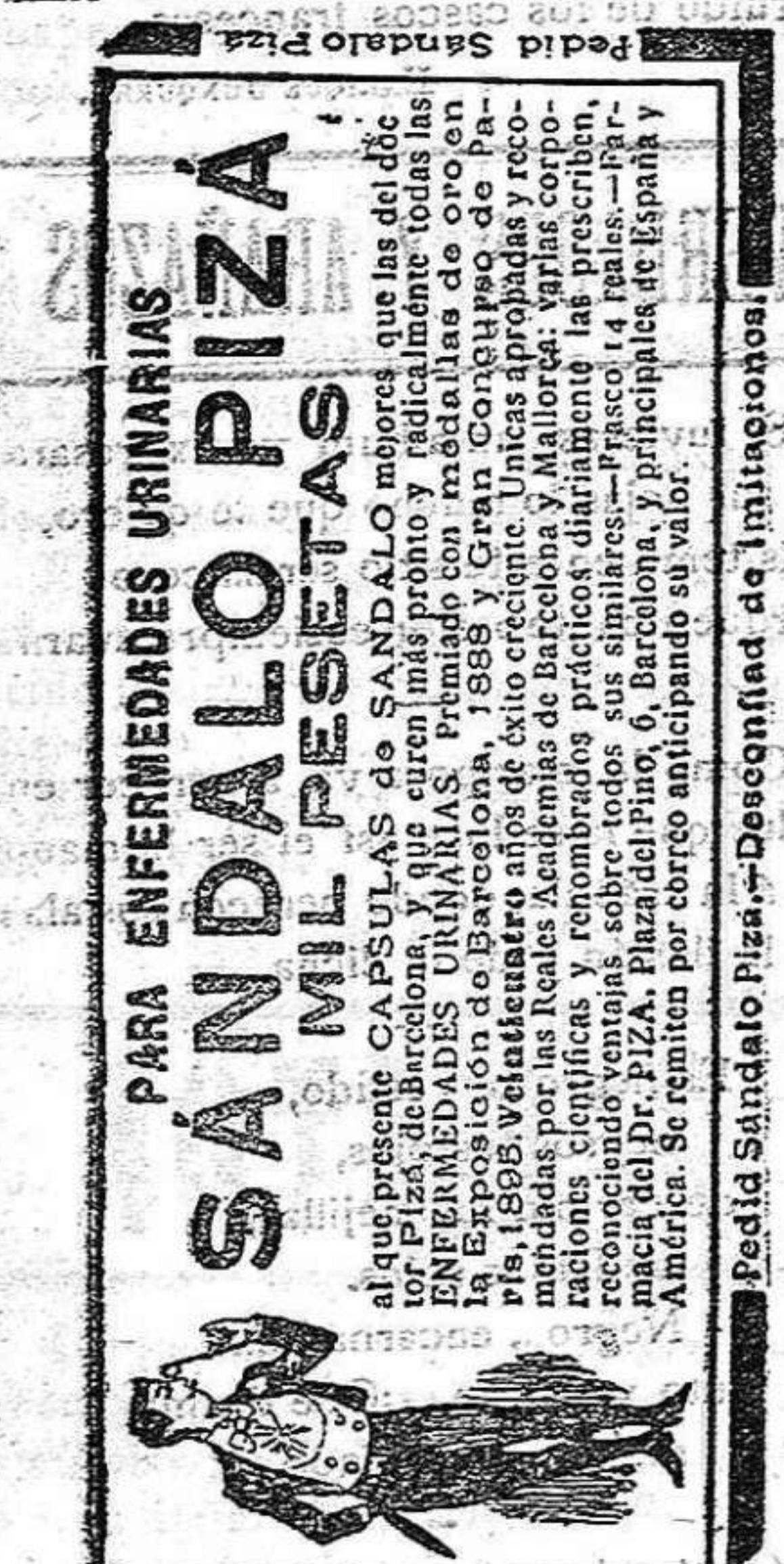
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dà el cútis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Ebanisterías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.



ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.^a plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.^a id. de 6 á 30 id.

> 4.^a id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLOROSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de Gracia Capelo, Rúa, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA

RRAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RÍO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El dia 10 de noviembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

El dia 24 de noviembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO El dia 14 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El dia 27 de noviembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el dia antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero, SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

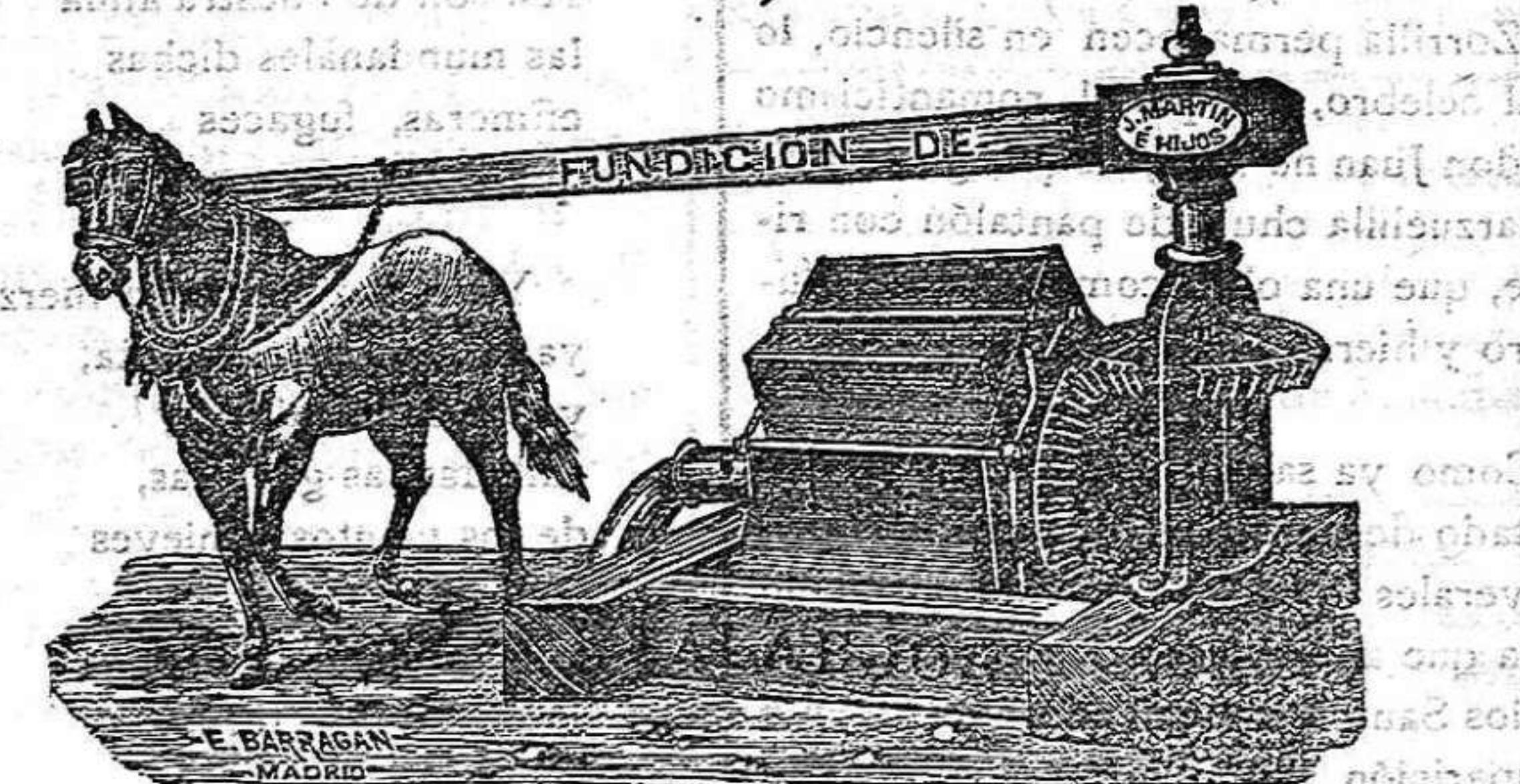
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacaos y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.

LABRADORES, Á REGAR



Neria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de tejao cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora D. JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuán osdeseen, así como de aventadoras, arados,

prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantias á placer.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dà el cútis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.